

Julius Bär

HECHO RELEVANTE

D. José Luis Rebollo Herrero, en nombre y representación de JULIUS BAER GESTIÓN SGIIC S.A.U., como sociedad gestora de las sociedades de inversión:

ARMADANS INVEST SICAV, S.A.
CASIVIDA SICAV, S.A.
ELIM AHORRO SICAV, S.A.
FORECO INVESTMENTS SICAV, S.A.
QUIESCELL SICAV, S.A.
SCHAECHLI INVERSIONES SICAV, S.A.

En adelante, las “**SICAV**”.


Y del fondo de inversión JB INVERSIONES, FI (el “**Fondo**”)

EXPONE

Que las Juntas Generales de Accionistas de las SICAV, en su sesión de 20 de junio de 2016, acordaron la fusión por absorción de dichas sociedades por parte del Fondo absorbente, de conformidad con el proyecto común de fusión aprobado por los Consejos de administración de las SICAV y los representantes de la sociedad gestora de Fondo, en virtud del cual el Fondo adquirirá el patrimonio de las SICAV por sucesión universal, con la correspondiente disolución sin liquidación de las SICAV.

Asimismo, conforme a lo solicitado al Mercado Alternativo Bursátil, se procederá al bloqueo de la negociación de las acciones de la SICAV en dicho mercado a partir del día 21 de julio de 2016.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma el presente hecho relevante en Madrid, a 20 de julio de 2016.



D. José Luis Rebollo Herrero
JULIUS BAER GESTION SGIIC S.A.U.

Julius Baer Gestión, SGIIC, S.A.U.
Paseo de la Castellana 7, 2ª planta, 28046 Madrid, España
T +34 91 432 99 00, F + 34 432 99 59
www.juliusbaer.com